

## **GOBIERNO ABIERTO PERMITE A LOS CIUDADANOS PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS**

- **Jesús Robles Maloof, de la SFP, dejó claro que la Secretaría de la Función Pública ya trabaja con el INAI en dichos temas.**
- **Oscar Guerra, comisionado del INAI, aseguró que el Pleno del INAI se encuentra en la mejor disposición de entablar un diálogo con la Secretaría de la Función Pública.**

Representantes de sujetos obligados de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal) coinciden en que el gobierno abierto es nuevo modelo de gobernanza para que los ciudadanos puedan participar en la toma de decisiones públicas, durante el panel “Experiencias destacadas a partir de los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto”.

El jefe de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, Jesús Robles Maloof, afirmó que el gobierno abierto debe tener como fin el poder popular. En ese sentido, subrayó que el relanzamiento de la función pública estará regido por cinco principios: ciudadanización, democratización de las tecnologías, alertadores internos y externos, servicio profesional y honestidad y austeridad, con evaluaciones permanentes de desempeño.

Robles Maloof dejó claro que la Secretaría de la Función Pública ya trabaja con el INAI. “No hay duda que para trabajar nos tenemos que considerar unos a otros como pares, tenemos que superar la etapa formalista de la discusión pública y abrirnos a un debate más amplio”, expresó.

Al respecto, el comisionado Oscar Guerra Ford aseguró que el Pleno del INAI se encuentra en la mejor disposición de entablar un diálogo con la Secretaría de la Función Pública. “Estamos abiertos a oír las críticas, a oír las ideas; todo proceso se puede reconducir”, puntualizó.

La titular de la Unidad de Transparencia del Banco de México, Teresa Muñoz Arámburu, enfatizó que conducirse de manera transparente y confiable hacia la ciudadanía es parte inherente de la función del banco central. Indicó que la institución ha cumplido puntualmente con sus obligaciones de transparencia y con capacitar a todo su personal, para fomentar el respeto pleno del derecho de acceso a la información.

El presidente municipal de Zapopan, Jalisco, Jesús Lemus Navarro, planteó que una de las acciones de gobierno abierto implementadas es el Presupuesto Participativo, al que se destina el 15 por ciento de los recursos recaudados por el impuesto predial. Explicó que, a través de un Consejo Ciudadano, la población decide el tipo de obras públicas a llevar a cabo, generalmente encaminadas a la lucha contra la inseguridad y desigualdad.

El secretario de Finanzas del Gobierno de Zacatecas, Jorge Miranda Castro, destacó que el gobierno abierto fue un elemento transversal para legitimar las acciones de la estrategia para enfrentar la deuda pública del estado. Expuso que dentro del refinanciamiento y reestructura de la deuda se logró hacer el primer proceso de Licitación Pública Nacional, transparente y abierto, a través del cual se pudieron obtener tasas de interés muy bajas.

**-o0o-**